

POLITEMAS

Marino J. González R.

margonza@usb.ve

Tal Cual, 4 de marzo de 2009

Reglas adecuadas, acuerdos efectivos

Venezuela tiene por delante cuatro años complejos. Los resultados del 15 de febrero le otorgan al gobierno la posibilidad de reelegirse en 2012. No queda ninguna duda de que la máxima aspiración del actual presidente es conducir el país a través del “gobierno eterno”. Esto es, la fase en la cual cesan todas las voluntades, excepto una: la que nos conducirá, vale decir, el único líder, el indispensable.

Tampoco debe quedar ninguna duda de que el gobierno hará todo lo posible para tal reelección se concrete en 2012. Desde ya deben estar en marcha todos los dispositivos. Un somero examen de la travesía del actual gobierno indica que hay que tomarlo en serio. No planificará las políticas públicas, pero sí lo hace cuando se trata de mantener o aumentar el poder.

El gobierno sabe que debe sortear exitosamente la crisis económica. Decimos económica solamente porque pareciera que lo social ya desapareció del tablero de controles del gobierno. Para ello su única política es una apuesta: que la economía mundial se recupere y aumente el precio del petróleo. Todo lo demás vendrá por añadidura.

Y el gobierno también sabe que cuenta con el fracaso de la alianza democrática para que su escenario del 2012 luzca más viable. Eso significa que la alianza democrática no se consolide, es decir, que no funcione como alternativa de cambio. Que no logren ponerse de acuerdo, que los intereses particulares se impongan a los intereses colectivos. Esa es la apuesta del gobierno.

Evitar lo anterior es justamente el mejor escenario para la alianza democrática. Para ello debe haber una clara estrategia en los próximos hitos del proceso de redemocratización de Venezuela: elecciones de Consejos Municipales y Juntas Parroquiales en 2009, elecciones de la Asamblea Nacional en 2010, elecciones de gobernadores y alcaldes en 2012, y elecciones presidenciales también en 2012. Pareciera obvio que el éxito en ese tránsito sólo es posible a través de un acuerdo unitario. Tal acuerdo debe tener reglas estrictas y adecuadas. Tanto para la estrategia electoral como para el ejercicio del poder. Ese ha sido el caso de las experiencias exitosas.

En la Concertación chilena, por ejemplo, la regla electoral fue la selección de un solo candidato presidencial. Las diferencias se dirimían a lo interno, pero surgía un único candidato. Es por ello que los cuatro últimos presidentes chilenos han sido los abanderados de la Concertación. Luego se impusieron, fruto más de la experiencia que del diseño formal, reglas para dirigir las políticas públicas. Una de ellas es la eliminación de la pobreza extrema en Chile. De 13% a finales del gobierno de Pinochet se pasó a 3% a finales del gobierno de Lagos.

De allí que quizás ha llegado la hora de comenzar a debatir sobre las reglas de este acuerdo unitario. Mientras menos, mejor. Ya sabemos que no hay que complicar las cosas. Quizás con tres sea suficiente.

La primera es que la alianza democrática seleccione un solo candidato en cada una de las circunscripciones electorales, para todos los comicios desde ahora hasta el 2012. El método de selección se adaptará a las condiciones particulares. La segunda regla es que tal candidata(o) presente un programa de acción avalado por todos los sectores del acuerdo unitario. Y que una vez al año se revise la marcha del programa de acción en caso de que candidato(a) resultara electo.

La tercera regla es que en cada nivel de gobierno o representación se asuma la erradicación de la pobreza extrema como guía de las políticas públicas. A lo mejor estas reglas son útiles para tener acuerdos efectivos.